



CÓDIGO DEL CONCURSO: 1707/PAD/029	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 17/07/2023	BOUC: 17/07/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 2
ÁREA DE CONOCIMIENTO: TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN	
DEPARTAMENTO: ESTUDIOS EDUCATIVOS	
FACULTAD: FACULTAD DE EDUCACIÓN - CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	

Resolución de fecha 20 de septiembre de 2023 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BLANCO GARCÍA, MARTA EULALIA
CABELLOS ELIPE, BEATRÍZ
CAMAS GARRIDO, LAURA
DÍEZ RIOJA, RAMÓN
FERNÁNDEZ-PACHECO GARCÍA, ALEJANDRO
GAJARDO ESPINOZA, KATHERINE SILVANA
GÓMEZ SÁNCHEZ, ALBA MARÍA
JIMÉNEZ HERRERA, FERNANDO
MARTI GONZÁLEZ, MARIACARLA
MARTÍN-ONDARZA SANTOS, MARÍA DEL PRADO
MOLINA PÉREZ, JAVIER
MOLINA SORIA, MÍRIAM
NARANJO CRESPO, MARÍA
ORONoz RODRÍGUEZ, SORAYA
PÉREZ RUEDA, ANA IRENE
SÁNCHEZ URAN DÍAZ, LUCÍA
TOLEDO LARA, GUSTAVO EDUARDO
VALERO MOYA, AIDA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO	2

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	22 de septiembre de 2023
Hora:	9:00 a 14:00
Lugar:	Sección de Personal - Facultad de Educación

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
SÁNCHEZ ROJO, ALBERTO	FERNÁNDEZ SALINERO, CAROLINA
BARRIO MAESTRE, JOSÉ MARÍA	FUENTE GÓMEZ-CALCERRADA, JUAN LUIS
GONZÁLEZ MARTÍN, MARÍA ROSARIO	ROMERO IRUELA, MARÍA JESÚS
QUIROGA UCEDA, PATRICIA	SANZ SIMÓN, CARLOS
EGIDO GALVÉS, INMACULADA	BELANDO MONTORO, REMEDIOS

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Covadonga Ruiz de Miguel

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Gonzalo Jover Olmeda

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
20 de septiembre de 2023

Firmado:
Mª Isabel Salor Corraliza